



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. n° 0152-019

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN 07 JUL 2021

VISTO la presentación de fecha 24 de junio de 2.021, mediante la cual el Presidente del Consejo Provincial de Economía y Ambiente (CPEA) dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Provincia de Tucumán, mediante nota de fecha 24 de junio de 2.021 solicita se designen los representantes, titular y suplente, de la Universidad Nacional de Tucumán ante ese Consejo Provincial (fs. 13); y

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas designaciones son requeridas desde la Presidencia del citado Consejo Provincial de Economía y Ambiente en cumplimiento de lo dispuesto en su Reglamento Interno;

Que a tales efectos se han propuesto a la Dra. María Elena PUCHULU, DNI n° 16.796.161, y al Mag. Pablo José SESMA, DNI n° 16.425.365, docentes de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, como representantes titular y suplente, respectivamente;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a la Dra. MARIA ELENA PUCHULU, DNI n° 16.796.161, Representante Titular de la Universidad Nacional de Tucumán ante el Consejo Provincial de Economía y Medio Ambiente (CPEA).-

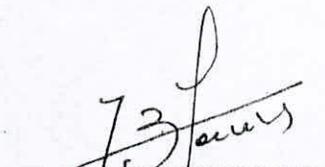
ARTICULO 2º.- Designar al Mag. PABLO JOSE SESMA, DNI n° 16.425.365, Representante Suplente de la Universidad Nacional de Tucumán ante el Consejo Provincial de Economía y Ambiente (CPEA).-

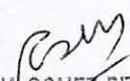
ARTICULO 3º.- Hágase saber, notifíquese, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION N° 0880 2021

Mgb

  
Lic. JOSE HUGO SAAB  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
MARIA ELENA GOMEZ BELLO  
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN